

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA

GABRIEL IGNACIO JIMENEZ VILLALBA

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.

18.882.025

CONTRATO No.

364-2020

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME

DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)

EL CARMEN DE BOLÍVAR- ARN BOLÍVAR-SUCRE

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.

En el mes de junio se brindó atención telefónica a la población reincorporada de acuerdo con las indicaciones de los MEM 20-004535 y 005041 de 2020.

* ACTIVIDADES: Durante el mes de junio todas las actividades fueron individuales y por medio de llamada telefónica se registraron 52 actividades individuales en SIR con códigos ATEV_899, FAM_1, SOST_EC_1, SAL_2, EDU_3, DIF_ADUL, DIF_GEN.

* ACCIONES: Se realizaron 11 seguimientos a proyectos productivos individuales y se mantuvo contacto permanente con secretaria de gobierno con el fin de mantener a los ex integrantes FARC con el pico y cédula actualizado, se gestionó con AGROSAVIA invitaciones para participar de sus capacitaciones virtuales y de esta manera fortalecer las capacidades de los ex integrantes FARC con negocios agropecuarios, la primera invitación es para el 4 de julio una charla virtual y de el 14 al 17 de julio seminario virtual para todos los que tengan acceso a internet, con defensoría del pueblo se logró asignar un defensor para un caso de violencia de género que se tiene en el Carmen de Bolívar.

* METODOLOGÍAS: Para las actividades telefónicas se usó la Caja de Herramientas 3 suministrada por el nivel central, como marco conceptual y metodológico para la atención de la población reincorporada, se trataron temas como violencia de género, atención a población adulto mayor, se hizo seguimiento al compromiso FA y en cada llamada se indagó sobre el estado de salud de los ex combatientes FARC, de igual manera se aplicó la metodología socializada por el orientador productivo para el seguimiento a proyectos productivos individuales con su respectivo formato.

2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.

En Junio se llevaron a cabo las actividades concertadas en el mes de mayo como fueron seguimiento a PPI, se priorizaron actividades familiares y atención a adulto mayor, durante las actividades de junio se recordaron los lineamientos establecidos en los MEM 20-004535 y 005041 de 2020 y Resolución 0843 con la población en reincorporación, para explicar la metodología de atención durante esta emergencia sanitaria.

Se concertó que las atención se hará por medio telefónico hasta tanto se extienda las medidas de aislamiento obligatorio dictadas por presidencia y a su vez el gobierno municipal.

Se concertaron las fechas para atención del mes de julio informándoles que se enviará mensaje de texto o WhatsApp un día antes para confirmar la atención.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA

GABRIEL IGNACIO JIMENEZ VILLALBA

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.

18.882.025

CONTRATO No.

364-2020

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME

DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)

EL CARMEN DE BOLÍVAR- ARN BOLÍVAR-SUCRE

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.

Para el mes de junio se realizó lo siguiente:

ATENCION: Se atendieron 48 ex combatientes FARC en 52 actividades individuales registradas en SIR, en las atenciones se priorizó la atención familiar con el fin de hacer seguimiento a procesos nutricionales y vacunación de los menores de edad del hogar y también se trabajo la parte de pautas de crianza y actividades de refuerzo de dialogo en familia, en total se codificaron 27 actividades FAM_1, se registraron 15 códigos SOST_EC_1 cuyo objetivo fue hacer seguimiento a los proyectos productivos individuales y acompañamiento a una formulación, se hicieron atenciones diferenciales para un adulto mayor y una de género con el fin de dar atención oportuna y pertinente a población con necesidades específicas. En el instrumento ARPA se diligenciaron los datos en el instrumento de seguimiento COVID de dos ex combatiente FARC que presentaron síntomas.

GESTION: Se gestionó con AGROSAVIA invitaciones para participar de sus capacitaciones virtuales y de esta manera fortalecer las capacidades de los ex integrantes FARC con negocios agropecuarios, la primera invitación es para el 4 de julio una charla virtual y de el 14 al 17 de julio seminario virtual para todos los que tengan acceso a internet. Con defensoría del pueblo se logró asignar un defensor para un caso de violencia de género que se tiene en el Carmen de Bolívar. Se gestionó apoyo con UMAT para la expedición de permisos de movilidad a los ex combatientes FARC con unidades agropecuarias y con secretaria de gobierno se mantuvo contacto para actualizar el pico y cédula y mantener informada a la población reincorporada.

ACOMPANAMIENTO: Se aplicó formato de seguimiento a proyectos productivos individuales por Durante este mes se brindó apoyo a la población reincorporada para reclamar las ayudas desembolsadas de devolución de IVA e ingreso solidario, dos ex integrantes FARC presentan problemas para la bancarización de dicho proceso.

Las estadísticas de educación, salud y pensión están así:

+EDUCACIÓN:

se tienen hasta el momento 22 PER matriculadas en la IE Julio Cesar Turbay, 1 en IE Giovanni Cristini y 1 en la IE Promoción SOCIAL

+FORMACIÓN PARA EL TRABAJO:

* TENICER: 3 PER matriculadas en carreras técnicas.s.

* SENA: 2 PER en curso técnico en producción agropecuaria y 1 en asistencia administrativa a la espera de prácticas.

+ SALUD: 48 PER asignados a Salud

+ PENSIÓN: 47 de los 48 PER asignados se encuentran vinculados a Pensión.

5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.

del 1 al 30 de junio se apoyó a la población para el acceso y permanencia en procesos y proyectos a través de seguimiento telefónico a proyectos individuales, además del fortalecimiento a formas asociativas a través de capacitaciones virtuales con distintas entidades.

Se socializaron los decretos 457 y 531 a través de los cuales se restringe la movilidad por la emergencia sanitaria, pero se garantiza la cadena de abastecimiento agroalimentaria y la posibilidad de que la población continúe realizando actividades agropecuarias y otras excepciones que incluyen proyectos de nuestra población reincorporada en el municipio como el funcionamiento de las tiendas y la droguería, a esto se suman las actualizaciones que se han realizado para proyectos como las peluquerías y servicios de internet, también se mantiene actualizada a la ciudadanía acerca de los pico y cédula y pico y género que se generan desde el gobierno municipal y las circulares que se emiten como la del día sin IVA.

6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.

Durante el mes no se realizaron actividades en esta obligación contractual debido a las restricciones de movilidad que se tienen en el municipio y que dictan desde el gobierno nacional.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA

GABRIEL IGNACIO JIMENEZ VILLALBA

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.

18.882.025

CONTRATO No.

364-2020

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME

DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)

EL CARMEN DE BOLÍVAR- ARN BOLÍVAR-SUCRE

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.

Se hizo gestión con las instituciones para la recolección de planillas del mes de mayo y se entregaron a la profesional de archivo, así mismo se vienen gestionando unos certificados para poder cerrar unos ciclos que estan con estado abierto pero estamos a la espera de una respuesta positiva por parte de las instituciones educativas.

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.

Para dar cumplimiento a esta actividad contractual se registraron durante el mes de junio 52 asistencias de 48 ex combatientes FARC que cumplieron con sus actividades por vía telefónica, el cargue se hizo cada semana. no se cargó información del instrumento COVID 19 en el ARPA, debido a que no se presentaron casos.

9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.

En junio se realizó trámite a los siguientes documentos:

- * Se revisaron y entregaron las planillas de asistencias IRF 99 del mes de junio, correspondientes a 52 actividades individuales.
- * Se entregó seguimiento de FA de 20 participantes
- * Se entregaron los formatos de seguimiento de 17 proyectos productivos individuales, y el seguimiento a las actividades de la cooperativa COOMUCAR, se entregó planilla de seguimiento de vacunación y nutrición de los hogares de los ex combatientes FARC a mi cargo y de la matriz de ayudas recibidas por cada participante .

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.

Participé de dos videoconferencia para reunión de equipo con los orientadores del GT donde se brindó orientaciones acerca de la atención a los excombatientes FARC y metodología a aplicar, se socializó la caja de herramientas 3, se recibieron instrucciones para la aplicación del formato de seguimiento a unidades de negocio por parte del orientador productivo.

Participé en jornadas de capacitación virtual con Gobernación de Bolívar en temas de violencia de Género, pausas activas con Positiva, con AGROSAVIA en temas de manejo de bovinos.

Entregué informe del mes de junio.

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.

No me fueron asignadas actividades diferentes a las ya consignadas en el contrato.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Del 1 al 30 de junio se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo:

GABRIEL IGNACIO JIMENEZ VILLALBA

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"